

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

CONTRATACIÓN DE INGENIERO/A EN ALIMENTOS O CHEF ESPECIALIZADO/A EN PRODUCTOS AMAZÓNICOS

CAPACITACIÓN EN TRANSFORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS AMAZÓNICOS

1. ANTECEDENTES

Se busca fortalecer capacidades locales en el aprovechamiento sostenible de productos amazónicos mediante la formación en técnicas de manipulación, transformación y preparación de alimentos, promoviendo la seguridad alimentaria y oportunidades económicas.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General:

Capacitar a comunidades en el manejo, transformación y preparación de alimentos amazónicos.

Objetivos Específicos:

- ▶ Promover el uso de productos locales (ej. asaí, frutos amazónicos).
- ▶ Enseñar técnicas de higiene y manipulación de alimentos.
- ▶ Desarrollar habilidades prácticas en preparación culinaria.
- ▶ Fomentar emprendimientos comunitarios gastronómicos.

3. ALCANCE, ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

- ▶ Elaboración del plan metodológico de formación (30 horas).
- ▶ Diseño de contenidos teóricos (nutrición, higiene, valor agregado).
- ▶ Desarrollo de talleres prácticos de cocina.
- ▶ Elaboración de recetarios con productos amazónicos.
- ▶ Evaluación de participantes.
- ▶ Informe final con resultados y recomendaciones.

4. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

- ▶ Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, Gastronomía o afines.
- ▶ Experiencia en cocina con productos amazónicos.
- ▶ Experiencia en capacitación o formación.
- ▶ Conocimientos en inocuidad alimentaria.
- ▶ Habilidades pedagógicas y trabajo comunitario.

El postulante deberá presentar:

- ▶ Plan de trabajo (30 horas teórico-prácticas).
- ▶ Esquema de contenidos de formación.

5. ENTREGABLES

1. Plan de trabajo con metodología.
2. Material de capacitación teórico.
3. Planificación y ejecución de prácticas.
4. Informe final de resultados y evaluación.

6. DURACIÓN Y FORMA DE PAGO

- ▶ Duración: Última semana de mayo.
- ▶ Pago: Contra entrega de productos.

7. CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a deberá mantener reserva sobre la información generada.

8. POSTULACIÓN

Los y las interesadas deben enviar CV, el plan de trabajo y esquema de contenidos de formación.